ACTA
DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO ESTATAL
DEL PARTIDO "NUEVA ALIANZA"
EN EL ESTADO DE MORELOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 16 horas con 00 minutos del día 09 **de Mayo del año dos mil once**, en el inmueble ubicado en Citlaltepec # 39 esquina Guelatao Col. las Palmas, en esta Ciudad, se constituyen y tienen lugar los trabajos de la Asamblea Extraordinaria del Consejo Estatal de Nueva Alianza en el Estado de Morelos, para desahogarse de conformidad con la Convocatoria expedida por los miembros de la Junta Ejecutiva Estatal y cuya publicación se realizó mediante la colocación del documento en el estrado de las oficinas sede del Partido Nueva Alianza en esta Entidad Federativa.

Se encuentran presentes, según la lista de asistencia que han suscrito los consejeros con anterioridad a su ingreso al salón ante las Mesas de Registro, 15 personas. Concluido el registro de asistentes, el Presidente de la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en el Estado de Morelos, C. Francisco A. Santillán Arredondo, refiere a la concurrencia que en estricto apego a lo señalado en el Estatuto de este Partido, le corresponde conducir esta Asamblea como Presidente de la misma y propone que la elección de escrutadores sea por planilla y que la votación se tome de manera económica solicitando a los asistentes que estén de acuerdo se sirvan levantar la mano en señal de aprobación: La Asamblea resuelve por unanimidad su aceptación.

A continuación, el Presidente de la Asamblea solicitó a los asistentes que propusieran escrutadores para realizar la certificación del quórum. En este sentido, el propio Presidente propone que los escrutadores sean los CC.: **Juan Antonio Andrew López, Daniel Reyes Ubaldo** y **Oscar Martínez Reyes**. El Presidente de la Asamblea pregunta a los presentes si existe alguna otra propuesta y al no haberla, somete a consideración del Pleno de esta Asamblea la elección de los propuestos como escrutadores, solicitando a los asistentes que estén de acuerdo se sirvan levantar la mano en señal de aprobación, posteriormente quienes estén en contra y finalmente quienes deseen abstenerse de votar. La Asamblea resuelve por unanimidad que los propuestos **Juan Antonio Andrew López, Daniel Reyes Ubaldo** y **Oscar Martínez Reyes** sean escrutadores, pidiendo a los electos se integren a la Mesa Directiva de esta Asamblea para colaborar con los trabajos.

El Presidente de la Asamblea, da la bienvenida a todos los asistentes y solicita al Coordinador de Vinculación de la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en el Estado de Morelos, C. Claudia Martínez Varela, informe respecto del resultado del procedimiento de pase de lista de asistencia, a lo que el mismo da a conocer: "Hecho el pase de lista, me permito informar que se encuentran presentes en el interior del salón **15** Consejeros de Nueva Alianza en el Estado de Morelos, con derecho a voz y voto, lo que representa el **62**% del total de Consejeros Estatales".

El Presidente de la Asamblea, señala que habiéndose certificado la debida integración del quórum, procede hacer la declaratoria de instalación, por lo que solicita a los asistentes se sirvan poner de pie y señala: “Siendo las **16 horas con 30 minutos del día 09 de Mayo del año dos mil once**, se declara instalada la Sesión del Consejo Estatal de Nueva Alianza en el Estado de Morelos, siendo legítimas y legales las decisiones que en su seno se adopten”.

Declarada la instalación, el Presidente de la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en el Estado de Morelos, señala a los asistentes que en uso de las facultades que le confiere el Estatuto de nuestro Partido, le corresponde presidir los trabajos de esta Asamblea e igualmente, señala que la Mesa Directiva de esta Asamblea se integrará por los miembros de la referida Junta, C. Francisco A. Santillan Arredondo, Presidente; C. Claudia Martinez Varela, Coordinador Ejecutivo de Vinculación; y C. Juan Antonio Andrew Lopez, Coordinador Ejecutivo de Finanzas; así como por los escrutadores electos, los CC. **Juan Antonio Andrew López, Daniel Reyes Ubaldo** y **Oscar Martínez Reyes**

Continuando con los trabajos de esta Asamblea, el Presidente de la misma señala que procederá a someter a la consideración de los presentes la aprobación o, en su caso, intercambio en el orden a desahogarse de los puntos de la Convocatoria para esta Sesión:

“ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Elección de escrutadores e instalación de la Asamblea.
3. Aprobación o, en su caso, intercambio en la prelación de los puntos a desahogarse del Orden del día.
4. Informe de la Convocatoria emitida por la Junta Ejecutiva Nacional a Asamblea de la Convención Nacional.
5. Análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual se convoque a Asamblea a la Convención Estatal de Nueva Alianza en el Estado libre y soberano de Morelos y en su caso, aprobación, de la Convocatoria a la Asamblea de la Convención Estatal de Nueva Alianza en esta Entidad Federativa.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual se faculte a la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en el Estado libre y soberano de Morelos para que emita, suscriba y publique la Convocatoria a la Asamblea de la Convención Estatal referida.
7. Análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual se faculte a la Junta Ejecutiva Estatal de este Partido en el Estado libre y soberano de Morelos para que convoque a Asambleas Distritales y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la Convocatoria Distrital que deberá emitirse para tales efectos.
8. Análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual se faculte a la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en el Estado de Morelos para que designen a los delegados que presidirán las Asambleas Distritales, de conformidad con el anterior punto del Orden del Día.
9. Clausura.”

En uso de la palabra, el Presidente de la Asamblea, solicita a los asistentes que estén a favor de la aprobación del Orden del Día en los términos planteados se sirvan levantar la mano en señal de aprobación, posteriormente quienes estén en contra y finalmente quienes deseen abstenerse de votar y solicita a los escrutadores den cuenta de la votación.

Tomada la votación por los escrutadores, los mismos informan que la Asamblea resuelve:

> **ÚNICO.** Se aprueba por unanimidad el Orden del Día en los términos propuestos en la Convocatoria.

CUARTO

En desahogo del presente punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea señala al Pleno de la misma que, en uso de la facultad que le confiere el artículo 18 del Estatuto que rige la vida interna de Nueva Alianza a la Junta Ejecutiva Nacional, ésta emitió Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de la Convención Nacional de este Partido Político, por lo que se permite hacerlo del conocimiento de este H. Consejo, independientemente de la publicación que haga en tiempo y forma, la mencionada Junta Ejecutiva Nacional.

El Presidente de esta Sesión señala que procederá a desahogar los siguientes puntos del Orden del Día de esta Asamblea.

QUINTO

En el desahogo del presente punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea señala a la concurrencia que en virtud de la Convocatoria a la Convención Nacional para que se erija en Asamblea Extraordinaria emitida por la Junta Ejecutiva Nacional de Nueva Alianza, este H. Consejo, en ejercicio de la facultad que le confiere el Estatuto que rige la vida interna de este Partido, debe convocar a Asamblea Extraordinaria de la Convención Estatal para que ésta a su vez, nombre a los Delegados Nacionales que deberán acudir a la citada Asamblea de la Convención Nacional. Por lo anterior, el Presidente de la Asamblea solicita a los presentes que estén a favor de que este H. Consejo convoque a la Convención Estatal para que se erija en Asamblea Extraordinaria, levanten la mano en señal de su aprobación, posteriormente quienes estén en contra y finalmente quienes deseen abstenerse de votar.

Tomada la votación por los escrutadores, los mismos dan cuenta que la Asamblea resuelve:

> **PRIMERO.** Se aprueba por UNANIMIDAD convocar a la Convención Estatal de Nueva Alianza en esta Entidad Federativa, para que se erija en Asamblea Extraordinaria, de conformidad con la Convocatoria que para tales efectos se emita.

A continuación, el Presidente de la Asamblea señala que conforme al punto recién aprobado, tiene a bien proponer a los presentes el Orden Del Día de la Convocatoria a la Asamblea de la Convención Estatal por lo que le dará lectura.

Conocido que fue el Orden del Día de la Convocatoria de la Convención Estatal para que se erija en Asamblea Extraordinaria, el Presidente de la Asamblea solicita a los presentes que de tener algún comentario, sugerencia o modificación, la hagan del conocimiento de todos los presentes. Pasados algunos instantes y al no haber participación alguna, el Presidente de la Asamblea somete a consideración de este H. Consejo, la aprobación o desaprobación de su propuesta por lo que solicita que quienes estén de acuerdo con aprobar su propuesta de Convocatoria, levanten la mano, posteriormente quienes estén en contra y finalmente quienes deseen abstenerse de emitir voto alguno.

Tomada la votación por los escrutadores, dan cuenta que la Asamblea resuelve:

> **SEGUNDO.** Se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día de la Convocatoria de la Convención Estatal para que se erija en Asamblea Extraordinaria en los términos previstos en la misma y propuestos por el Presidente de la Asamblea.

SEXTO

Continuando con los trabajos de la presente Asamblea y en desahogo del presente punto del Orden del Día, el Presidente de esta Sesión refiere a los presentes que de conformidad con los Acuerdos tomados en los anteriores puntos del Orden del Día y dada la necesidad que existe de instrumentarlos, propone a este H. Pleno que se faculte a la Junta Ejecutiva Estatal de este Partido en el Estado libre y soberano de Morelos, para que, por mayoría de votos, emita, suscriba y publique la Convocatoria aprobada en el anterior punto del Orden del Día, en tiempo y forma, por lo que solicita a los presentes que estén de acuerdo en aceptar su propuesta, levanten la mano en señal de aprobación, posteriormente quienes estén en contra y finalmente quienes deseen abstenerse de emitir voto alguno.

Una vez que fue tomada la votación por los escrutadores, los mismos dan cuenta que la Asamblea resuelve:

> **ÚNICO.** Se aprueba por UNANIMIDAD facultar a la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en el Estado libre y soberano de Morelos para que, en tiempo y forma, suscriba y publique la Convocatoria de la Convención Estatal para que se erija en la Asamblea Extraordinaria aprobada en el anterior punto del Orden del Día.

SÉPTIMO

A continuación, el Presidente de la Asamblea propone a los presentes que a efecto de permitir que todos los afiliados en esta Entidad Federativa puedan participar en el proceso rumbo a la Convención Estatal, se celebren Asambleas en todos los Distritos del Estado, a las que asistan los afiliados que así lo deseen y que residan en él para que en dichas Asambleas Distritales se designen Delegados a la Asamblea de la Convención Estatal que los representen, por lo que solicita a los asistentes que estén a favor de aprobar su propuesta levanten la mano, posteriormente quienes estén en contra y finalmente quienes deseen abstenerse de votar.

Tomada la votación por los escrutadores, los mismos dan cuenta que la Asamblea resuelve:

> **PRIMERO.** Se aprueba por UNANIMIDAD que la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en esta Entidad Federativa, por mayoría de votos, convoque a los afiliados a este Partido a erigirse en Asambleas Distritales, en los términos propuestos por el Presidente de esta Asamblea.

Ante el anterior Acuerdo tomado por este H. Consejo, el Presidente de la Asamblea señala a los presentes que tiene a bien someter a la consideración de los mismos, los puntos del Orden del Día a tratarse en la Convocatoria a las Asambleas Distritales que sería, de contar con la aprobación de este Consejo, publicada y suscrita por la Juta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en el Estado libre y soberano de Morelos.

Leído que fue el Orden del Día de la Convocatoria en comento, el Presidente de la Asamblea ruega a los presentes que tengan alguna observación, comentario o modificación, la hagan saber de viva voz. Ante el silencio de los presentes y al no haber participación alguna, el Presidente de la Asamblea, solicita a los asistentes que estén a favor de aprobar el Orden del Día de la Convocatoria a los afiliados a que se erijan en Asambleas Distritales, levanten la mano, posteriormente quienes estén en contra y finalmente quienes deseen abstenerse de votar.

Tomada la votación por los escrutadores, dan cuenta que la Asamblea resuelve:

> **SEGUNDO.** Se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día de la Convocatoria que será publicada, emitida y suscrita, en tiempo y forma, por los miembros de la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en el Estado libre y soberano de Morelos, en los términos propuestos por el Presidente de esta H. Asamblea.

OCTAVO

En desahogo del presente punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea, refiere a la concurrencia que en consecuencia a los Acuerdos anteriormente tomados por este H. Pleno del Consejo Estatal, propone que se faculte a la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en el Estado libre y soberano de Morelos, para que designe a los Delegados que presidirán las Asambleas Distritales referidas y aprobadas en el anterior punto del Orden del Día y que tendrán el carácter de Presidentes de las mismas a efecto de que sean quienes den inicio y conduzcan los trabajos de dichas Asambleas Distritales en el entendido de que tal y como lo dice la Convocatoria, se elegirán oportunamente dos Secretarios, tres escrutadores y dos vocales para integrar la mesa Directiva, por lo que solicita a los presentes que estén a favor de aprobar su propuesta, levanten la mano, posteriormente quienes estén en contra y finalmente quienes no deseen emitir voto alguno.

Tomada la votación por los escrutadores de esta Asamblea, los mismos dan cuenta que la Asamblea resuelve:

> **ÚNICO.** Se aprueba por UNANIMIDAD facultar a la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en el Estado libre y soberano de Morelos para que designe a los delegados de las Asambleas Distritales aprobadas en el anterior punto del Orden del Día y que tendrán el carácter de Presidentes de las mismas.

NOVENO

Finalmente, y no habiendo otro asunto que tratar, en desahogo del último punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea, declara la clausura formal de los trabajos en los siguientes términos:

Siendo las 17 horas con 15 minutos del día **09 de Mayo del año dos mil once**, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Asamblea Extraordinaria del Consejo Estatal de Nueva Alianza en el Estado de Morelos.